

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 30/11/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
30 de noviembre de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

MAESTRANDOS: Lic. Gabriela Donya.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal

DECANATO: Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 23/11/2016. 3/3

* Ingresa a Sala la representante del Orden Docente Prof. Dra. Alicia Kachinovsky

2.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a las diplomandas de la cohorte 2014 Karina Freitas, Karen Silva y Lucía Del Pino, el Curso "El ajedrez como herramienta cognitiva para una inclusión social" realizado en el Centro Universitario de salto, UdelaR, otorgando por el mismo 3 créditos correspondientes a Curso Optativos.

Distribuído 355/16. 4/4

3.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2014 Claudia Vázquez Reinaldo el Curso "Construcción de estrategias de aplicación teórica a prácticas gerontológicas" realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Psicología de la UdelaR, otorgando por el mismo 2 créditos al Módulo XII: Servicios Gerontológicos, Psicogerontológicos y Políticas de la Diplomatura.

Distribuído 356/16. 4/4

4.

Visto: el informe de la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica,

Atento: al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS EN SESIÓN DE FECHA 19/12/12 en relación a la cursada y permanencia en los programas de Maestría que establece:

“i) Quienes hayan sido admitidos para cursar un programa de Maestría pero definieran no realizarlo, dispondrán de un plazo de hasta 10 días hábiles antes del comienzo de la cursada para anular su inscripción por escrito y de forma debidamente justificada y documentada;

ii) Aquellos aspirantes que habiendo sido seleccionados y abandonen sin la debida justificación y documentación el cursado de la Maestría no podrán volver a postularse a otro Posgrado de la Facultad de Psicología por un plazo de 3 años;

iii) Se entiende que un maestrando ha abandonado el programa de Maestría si en el plazo de un año y medio desde el inicio de la cursada no completara la totalidad de los cursos del Tronco Común y los cursos básicos dictados en ese período sin que esto sea debidamente justificado y documentado. Asimismo, se considerará que ha dejado de cursar la maestría si no presenta su Director de Tesis y/o Proyecto de Tesis en los plazos establecidos sin la justificación y documentación debida.”, se resuelve:

a) Configurar el abandono del Programa de Maestría de los siguientes maestrandos de la cohorte 2015 de la Maestría en Psicología Clínica:

Malena Delgado	al 31/8/2015
Daniela Gleyzer	al 13/10/2016
Richard Montiel	al 4/3/2016
Agustín Romano	al 30/11/2015
Natalia Villegas	al 30/9/2015

b) Notificar a los interesados.

c) Comunicar a Bedelía de Posgrados que se deberá aplicar la sanción correspondiente.
Distribuído 357/16. 4/4

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar a. Dr. Mario Saiz como Director de Tesis y a la Ps. Denise Defey como Co-Directora de Tesis del maestrando Lic. Martín Montenegro (cohorte 2015)

Distribuído 350/16. 4/4

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar una prórroga para la entrega del proyecto de tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Etella Castellini, al 16 de diciembre de 2016.-

Distribuído 359/16. 4/4

7.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Designar a la Mag. Vanesa Baur como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Etella Castellini (cohorte 2015)

Distribuído 358/16. 4/4

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.-